

PONENCIAS 2016

5°
Congreso
Internacional

PSICOLOGÍA
Y EDUCACIÓN

BOGOTÁ
COLOMBIA

2 AL 6 DE NOVIEMBRE DE 2016



**INCLUSIÓN DE NIÑOS MIGRANTES: UN DESAFÍO PARA LA
CONVIVENCIA ESCOLAR. REPORTE DE INTERVENCIÓN EN
EXPLORACIÓN Y PREVENCIÓN DE CONDUCTAS
DISCRIMINATORIAS HACIA ESTUDIANTES MIGRANTES EN THE
AMERICAN SCHOOL**

**Carmen Birke Lüttecke, María del Carmen Urquhart
Universidad San Sebastián - Colegio The American School
Puerto Montt, Chile**

RESUMEN

El presente trabajo consiste en el reporte de una intervención en exploración y prevención de conductas discriminatorias hacia estudiantes migrantes en The American School, colegio del sur de Chile. El estudio forma parte de una línea de investigación en Convivencia Escolar que se ha desarrollado entre 2010 y 2016 y que desde el año 2014 incorporó en forma especial, la inclusión de niños migrantes.

El estudio adquiere relevancia dada la alta incidencia que tiene la calidad de la convivencia escolar sobre el aprendizaje. UNESCO y UNICEF se han preocupado en mostrar que a mayor calidad de la educación es posible disminuir las brechas de exclusión y que el clima escolar contribuye a mejorar el rendimiento escolar. En Chile la convivencia escolar constituye un “indicador de calidad educativa” (ley promulgada en 2011). Además se toma en cuenta reporte de

MEMORIAS V CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION

la literatura (Ortega, s/f) respecto a la mayor vulnerabilidad de los alumnos migrantes frente al acoso escolar

Se aplicó una encuesta a los docentes desde Playgroup hasta IV año de Enseñanza Media, que mide la percepción de estos respecto a la existencia de conductas discriminatorias entre los estudiantes. Se compararon los resultados obtenidos el año 2014 con los del año 2016, observándose un marcado descenso de conductas discriminatorias en el establecimiento. Entre los años mencionados se han trabajado programas formativos y preventivos, junto al desarrollo de actividades que propenden a la inclusión, considerando las sugerencias de los docentes entregadas en la primera encuesta.

PALABRAS CLAVES: Convivencia, clima escolar, migración, víctimas, discriminación

INTRODUCCIÓN

El mundo, la ciencia y la tecnología avanzan a una velocidad vertiginosa, pareciera que el mundo girase cada vez más rápido. Del mismo modo, las comunicaciones entre los pueblos se han hecho cada vez más fáciles, cercanas y posibles. Esto ha impulsado a los individuos y las sociedades a buscar nuevas esperanzas de una vida mejor, generando grandes movimientos migratorios en todo el planeta.

Chile no escapa a esa tendencia, donde se registra una cantidad creciente de personas que cruzan las fronteras tras una ilusión de alcanzar un mayor bienestar para sí mismas y sus familias. Ellos se han instalado en distintas zonas territoriales del país, con prioridad en algunas de ellas. Al migrar, las personas traen consigo su cultura y tradiciones, las que no siempre logran una adecuada inserción en la comunidad donde se instalan.

La migración incide también en las instituciones educativas, donde se ha observado un aumento sistemático y sostenido en la cantidad de inmigrantes en las aulas. La integración de ellos en los establecimientos constituye un tema de relevancia que debe enmarcarse en las políticas de convivencia escolar del sistema educativo.

Este fenómeno no es diferente en The American School, un colegio católico pequeño, con énfasis en el idioma inglés, situado en el sur de Chile, en la ciudad de Puerto Montt. El colegio viene desarrollando desde el año 2010 el programa EsTAS seguro, el que incorpora todas las actividades formativas utilizadas, entre las que se destaca el área de convivencia. En este ámbito, el colegio realiza todos los años un diagnóstico de la calidad de la convivencia, así como actividades de prevención e intervención. Éstas se suman al desarrollo de programas de formación en virtudes y prevención en distintos ámbitos, a lo que se ha agregado actividades que difunden la cultura de los países originarios de los apoderados que integran la comunidad escolar. Entre los niños afectados por problemas de convivencia se ha observado que el grupo de niños inmigrantes están expuestos con mayor probabilidad a ser víctimas de acoso escolar.

A fin de explorar la integración de estos niños al grupo de pares, el año 2014 y 2016 se aplicó una encuesta a los docentes del establecimiento respecto a la percepción de éstos frente a la vulnerabilidad de los migrantes al acoso escolar. Los resultados de estas aplicaciones y sus resultados se presentan en el siguiente estudio.

MARCO CONCEPTUAL

EFFECTIVIDAD ESCOLAR Y CONVIVENCIA

Brindar educación de calidad es un tema importante para todos los países, lo que no es diferente en Chile. No obstante, en la práctica, esta idea posee distintos significados y no ha existido consenso respecto a dónde es necesario intervenir. Se ha revisado la relevancia de las políticas educacionales, las supervisiones técnico pedagógicas, los sistemas de evaluación de la calidad de

MEMORIAS V CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION

la educación, la formación inicial y continua de los docentes, la producción de conocimiento, la gestión de los establecimientos y los ambientes educativos, entre otros. Lo que se busca es la efectividad de las instituciones educativas, en alusión a alcanzar metas educacionales, lo que es independiente al estrato de su familia de origen.

Diversos estudios han mostrado resultados contradictorios, ya que hacen énfasis en distintos aspectos de la realidad. Se ha producido un importante progreso en la conceptualización cuando Cuttance en 1987 (Arancibia, 2004) propone un modelo de efectividad escolar que contempla dos dimensiones: la calidad y la equidad. La calidad es definida como “el promedio de los puntajes de cada colegio en los resultados (corregido por nivel socioeconómico), y la dimensión de equidad se relaciona con la capacidad que tienen los colegios de compensar las características de entrada de los alumnos” (Arancibia, 2004). Por lo tanto, no sólo es importante saber cuáles son los resultados de un colegio, sino también saber qué establecimientos son capaces de compensar mejor los déficit de entrada. Ello se asocia al desarrollo de nuevas habilidades y nuevas actitudes.

Al hablar de efectividad de los colegios, se menciona que existen diferencias en los resultados de aprendizaje entre las distintas unidades educativas, alcanzando algunos ciertos niveles de logro, mientras otros no lo hacen, a pesar de pertenecer al mismo nivel socioeconómico.

Una revisión bibliográfica de los estudios realizados en torno a las características de los colegios efectivos en Norteamérica, Gran Bretaña, Australia, Canadá, Alemania y en algunos países en vías de desarrollo, muestran características bastante similares. Entre ellas se pueden mencionar un sentido de la misión claro (metas claramente establecidas, un fuerte liderazgo académico del director y un clima social escolar positivo), ciertas actitudes frente al aprendizaje (altas expectativas, focalización en lo académico y retroalimentación y evaluación permanente del desempeño académico y estrategias motivacionales positivas), compromiso de la comunidad (padres), profesores que asumen su responsabilidad y una enseñanza efectiva (Arancibia, 2004).

Entre estas características, el clima social escolar positivo se vincula estrechamente con la convivencia escolar. Se describe en estos estudios como un clima seguro, en una comunidad educativa ordenada, con altos niveles de cohesión y espíritu de equipo entre los profesores. Se

agrega características de existir un medio de trabajo entusiasta, agradable y desafiante, compromiso por desarrollar relaciones positivas con alumnos y padres, altos niveles de apoyo, énfasis en la importancia del respeto mutuo, el trabajo en equipo, la confianza, la tolerancia y consideración, entre otros.

No obstante, a pesar de que el clima escolar es un indicador importante de las escuelas efectivas, en la educación escolar los esfuerzos han estado orientados al desarrollo de competencias intelectuales por sobre las competencias personales, sociales y éticas. Es así como el tema de la convivencia social escolar y la formación socio afectivo y ético ha sido relegada a un segundo plano, e invisibilizadas en relación a su impacto en la dimensión académica e intelectual. La relevancia que ha adquirido este tema en el último tiempo hace referencia a una vasta literatura que prueba una relación significativa entre calidad de la convivencia y resultados de los aprendizajes.

Casassus (2001) encontró una elevada correlación entre la formación de valores para una adecuada convivencia y los logros de aprendizaje. Entre sus hallazgos, destaca al clima emocional del aula como un factor de alta incidencia en el aprendizaje. Otro estudio realizado por la Universidad Alberto Hurtado y CIDE arrojó que las escuelas que no avanzan en la región metropolitana tienen problemas de convivencia (Banz, 2008). La misma autora menciona una publicación de la OCDE del año 2005, “School factors related to quality and equity” que demostró, a través de un estudio cuantitativo, que el clima escolar tiene una mayor incidencia en el rendimiento escolar de los alumnos que los recursos materiales y personales.

Se suma a lo anterior los estudios realizados en países considerados exitosos en mediciones internacionales de desempeño escolar, como Canadá, Cuba, Finlandia y Corea, quienes mencionan como uno de los factores determinantes para estos logros, la existencia de un clima escolar positivo (Banz, 2008)

La fuerte evidencia de que el ambiente en que se desarrollan las actividades escolares posee una alta significación en cuanto a los resultados de la educación, ha llevado a ser considerado por el Ministerio de Educación como uno de los “Otros indicadores de la calidad educativa”, evaluados

MEMORIAS V CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION

mediante las pruebas de medición de la Calidad Escolar SIMCE. Ellos hacen referencia a indicadores de desarrollo personal y social de los estudiantes que entregan información a los establecimientos educacionales respecto a distintas áreas y la posibilidad de implementar acciones sistemáticas para desarrollar aspectos no académicos, que son parte de la formación integral.

Lo anterior muestra la gran relevancia de “*aprender a vivir con otros*”, uno de los objetivos de la educación para el siglo XXI expresado por la UNESCO. Delors (1996) menciona que se trata de aprender a vivir juntos, interesándose en “conocer mejor a los demás, su historia, sus tradiciones y su espiritualidad y, a partir de ahí, crear un espíritu nuevo que impulse la realización de proyectos comunes o la solución inteligente y pacífica de los inevitables conflictos”.

Ello involucra también el reconocer experiencias, capacidades y recursos diferentes entre las personas, que constituyen una diversidad que requiere ser valorada como fortalecedor del aprendizaje. Es frecuente que se le tema a lo que se desconoce, por lo que es necesario hacer visible la diversidad, escuchar y conocer al otro, de modo que se derriben mitos y estereotipos, que son la base de la discriminación.

Vivir con otros es parte de la convivencia escolar, la que se definirá como la “capacidad que tienen las personas de vivir con otras en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca, lo que se expresa en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la comunidad educativa” (Mineduc, 2011). Esta concepción de convivencia involucra a todos los actores de la comunidad educativa, no sólo como personas individuales sino también como estamentos, y la forma de interacción entre ellos. Así mismo, se trata de una construcción colectiva y dinámica, lo que implica que no es estática y permanente, sino que puede ser modificada de acuerdo a las interrelaciones que se producen entre los distintos involucrados (Banz, 2008). La forma en que se desarrolla la convivencia varía de una institución a otra, lo que está determinado por la cultura escolar, las creencias de sus miembros, y de cómo éstos han aprendido a relacionarse.

El aprendizaje de la convivencia implica dos vertientes. Por un lado, se puede afirmar que *la convivencia se aprende*, pudiendo señalarse que:

- Sólo se aprende a partir de la experiencia
- Sólo se aprende si se convierte en una necesidad
- Sólo se aprende si se producen cambios duraderos en la conducta.

Pero por otra parte, *la convivencia enseña*. A través de ella se aprenden actitudes y disposiciones frente a la vida (Ianni, 2003). La enseñanza de la escuela va mucho más allá de transmitir conocimientos o desarrollar habilidades. De forma implícita, a través del lenguaje verbal y no verbal se transmiten los valores básicos de la sociedad. Los valores que ostenta cada escuela influyen sobre sus estudiantes, los que están estrechamente ligados a la identidad de la institución. Ellos están reflejados en el Proyecto Educativo Institucional de cada establecimiento, lo que puede percibirse en las distintas acciones y situaciones cotidianas de la escuela, y constituyen la base sobre la cual se construye la convivencia. Si una institución posee un sólido programa de formación valórica, explícito y fortalecido continuamente, es probable que la convivencia que impera entre las personas y estamentos esté caracterizada por estos principios.

CONVIVENCIA EN LAS ESCUELAS Y MIGRACIÓN:

Los establecimientos escolares pueden ser observados desde dos perspectivas: como transmisores y reproductores de la cultura, o como escenario de conflicto cultural (Wilcox, citado por Sánchez Bautista, 2014).

- **COMO REPRODUCTORES:** A través de su enseñanza y de las dinámicas que ocurren en su interior, la escuela transmite actitudes, valores, comportamientos y expectativas, que mantienen la continuidad cultural. Hace referencia a una visión de escuela donde lo que ocurre en las aulas es reflejo de la sociedad.
- **COMO ESCENARIO DE CONFLICTO CULTURAL:** La escuela sería un instrumento de cambio y reforma, orientada a mejorar la sociedad y no a reproducirla.

Desde una mirada de la escuela como reproductora, son espacios que reflejan las desigualdades que vive la sociedad, donde se manifiestan diferencias de clase, género, edad, raza y etnia. Estas

diferencias pueden pasar inadvertidas, generando tensiones que son normalizadas por el medio y que pueden desembocar en maltrato, violencia, abuso de poder, discriminación, o incluso, falta de interés o capacidad de las autoridades para resolver los problemas que se generan. Los estudiantes pueden verse expuestos a situaciones de violencia o discriminación por diferencias de origen, raza, edad u otro. Así, la condición de inmigrantes genera vulnerabilidad frente a actitudes de discriminación al interior de los establecimientos educacionales, lo que constituye un gran desafío para la convivencia escolar.

CONFLICTOS EN LA ESCUELA

El conflicto es propio de la condición humana, y se produce en todo grupo social de amigos, familiares, en el barrio, entre niños, jóvenes y adultos, y en espacios tanto formales como informales. El conflicto es entendido como “situaciones en que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo de intereses y/o posiciones incompatibles donde las emociones y sentimientos juegan un rol importante y la relación entre las partes puede terminar robustecida o deteriorada, según la oportunidad y procedimiento que se haya decidido para abordarlo” (Mineduc, 2006).

En los establecimientos escolares se presentan conflictos por distintas causas, los que se relacionan con status, poder, popularidad, amigos, pareja. Dichos conflictos pueden ser ocasionales, así como también constituir situaciones de acoso escolar (Sánchez Bautista, 2014). Las formas de expresión pueden ser físicas, como golpes o empujones; o pueden expresarse verbalmente, a través de burlas, insultos, amenazas o apodos; también pueden ser relacionales, como la exclusión social o los rumores. También pueden existir conflictos por lucha de intereses de intereses, por competencia académica, por juegos, por existencia de pandillas u otros.

PSYCHOLOGY INVESTIGATION

MIGRACIÓN EN CHILE

La migración puede definirse como un proceso de traslado de las personas desde una zona territorial a otra, existiendo factores causales y consecuencias tanto para el país de origen como de destino, así como para la región en casos de migración interna. En ello inciden distintas circunstancias, especialmente económica, políticas y culturales, las que son dinámicas en el tiempo.

Se puede hacer mención a distintas etapas en las migraciones en Chile. En la primera se hará referencia a las ocurridas desde mediados del siglo XIX hasta los inicios del siglo XX, que estuvo orientada a poblar y desarrollar algunas regiones geográficas del país (Cano y Soffia, 2009).

En la actualidad, la inmigración es un fenómeno creciente en Chile, habiendo aumentado de manera significativa. De acuerdo a los datos del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (Daes) de la ONU, la Cepal y el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior, entre los años 1992 y 2002 Chile era el país donde más creció la inmigración en Sudamérica, siendo considerado el 4° destino más atractivo del cono sur, después de Argentina, Brasil y Venezuela (recientemente este último puede haber cambiado de posición debido a los problemas internos de público conocimiento), creciendo un 75% en esa década (Opazo, Educarchile). Ello continuó en ascenso debido a la prosperidad económica del país, alcanzando el año 2013 el estatus de principal destino del movimiento migratorio en el continente (DIBAM,s/fecha).

La cifra de migrantes el año 2009 fue de 107.510 personas, mientras que el 2013 alcanzó aproximadamente a 398.251. De esta cifra, cerca del 90% son latinoamericanos, ocupando el primer lugar Perú con 103.624 habitantes (30,52%), el segundo Argentina con 57.019 habitantes (16,79%), el tercero Colombia con 27.411 habitantes (8,07%), el cuarto Bolivia con 25.151 habitantes (7,41%) y el quinto Ecuador con 16.357 habitantes (4,82%). (Censo de 2012, citado por Dibam, s/fecha).

El fenómeno de la inmigración provoca reacciones en la sociedad ante usos y costumbres diferentes a las habituales en una zona territorial. Pueden aparecer actitudes de racismo y

MEMORIAS V CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION

xenofobia, lo que debe ser combatido con educación en valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad. Estas corrientes migratorias implican el traslado de familias e hijos, por lo que la incorporación de alumnos de origen foráneo al sistema educativo ha experimentado un incremento considerable en los últimos años.

La presencia de alumnado inmigrante está significando un doble reto para el sistema educativo y, en consecuencia, para los centros escolares. Se hace necesario adaptar la educación a un contexto multicultural y atender a unas necesidades educativas específicas de este tipo de alumnos. Ello debe estar basado en tres principios: principio de integración, de igualdad y de interculturalidad (Palanco López, 2009).

- a) Principio de Integración: Uno de los principios fundamentales de la educación es la integración escolar, orientada al derecho a la igualdad (distinto a equidad) en educación y de contribuir a la cohesión social. La forma más adecuada de lograr este objetivo con estudiantes de países y culturas diferentes es la educación intercultural, donde se propenda hacia la igualdad y el respeto por la diversidad.
- b) Principio de Igualdad: La educación intercultural pone el énfasis no sólo en el alumnado inmigrante sino también en la población general. El objetivo es que los miembros de los grupos minoritarios sean aceptados como iguales por la población mayoritaria.

A fin de lograr este propósito, es importante que las unidades educativas potencien las posibilidades de los estudiantes de alcanzar éxito escolar, eliminando barreras que lo dificulten. Otra forma de integrar a los alumnos es favoreciendo el diálogo con las familias inmigrantes, así como incorporándolas a las actividades escolares y a los órganos de participación (Centros de padre, actividades deportivas, entre otros). Se hace necesario también estar atentos a las actitudes discriminatorias que puedan surgir, así como a trabajar en su modificación.

- c) Principio de Interculturalidad: Este principio engloba una perspectiva más amplia que la multiculturalidad, ya que además del reconocimiento y la adaptación de

las diferentes culturas, se propone un diálogo entre ellas, en condiciones de igualdad y reciprocidad, que permitan la convivencia. El alumno inmigrante debe sentir que es parte del grupo, que se le aprecia y que se valora su lengua y su cultura.

Lo anteriormente expuesto motiva a explorar la adaptación escolar que presentan los niños migrantes, dado que es posible generar un efecto catalizador a través de acciones que propicien un mayor conocimiento y acogida de estos.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Propiciar la inclusión de niños migrantes explorando y previniendo conductas discriminatorias en las aulas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Evaluar la percepción de profesores respecto a la existencia de actitudes discriminatorias hacia alumnos migrantes.
2. Fortalecer la formación valórica, desarrollo de habilidades sociales y prácticas inclusivas en el establecimiento.
3. Desarrollar actividades en la comunidad educativa que propendan a la generación de una conciencia inclusiva.
4. Intervenir cuando se producen situaciones de discriminación, mediante estrategias adecuadas a la situación, a fin de erradicarlas.

CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA:

La experiencia que se expone ha sido desarrollada en The American School de Puerto Montt. Es un colegio con formación católica, que privilegia la enseñanza del idioma inglés como segunda lengua, de dependencia particular pagado, con una matrícula de 400 niños y niñas aproximadamente, con un curso por nivel. El año 2013, debido a una matrícula en ascenso, se abrió dos cursos en nivel Prekinder y Kinder. A partir del año 2010 se potencia el área formativa, a través del desarrollo de una serie de programas como Programa de Formación en Virtudes, Programas Preventivos del consumo de Alcohol y Drogas de Senda, Programa de Hábitos de Estudios en enseñanza básica, Programa de formación en Afectividad y Sexualidad Teen Star, Programa de Orientación Vocacional, quienes en su conjunto conforman el Programa de The American School “EsTAS Seguro”, con el lema “Buena Convivencia Previene la Violencia”. Estos programas se trabajan desde Play Group hasta IV Medio. A partir del año 2014, y debido a la incorporación creciente de alumnos migrantes, se incorporan actividades referidas al conocimiento y familiarización con otras culturas dentro de las actividades formativas del establecimiento.

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

En el contexto de promover la buena convivencia y la inclusión de niños migrantes, evitando conductas discriminatorias, el establecimiento ha desarrollado desde el año 2014 una serie de actividades formativas que se suman a las actividades tradicionales del Programa formativo Estás Seguro, propio del colegio. Este programa implica tres áreas de acción: diagnóstico, prevención e intervención, a las que se han agregado nuevas actividades y que forman parte del proyecto educativo del establecimiento.

En relación al diagnóstico: desde el año 2010 se evalúa la convivencia escolar a través de los siguientes instrumentos:

- **PLAYGROUP A KINDER:** Inventario de Problemas Conductuales y Socioemocionales para niños. (Rodríguez, Lira, Arancibia y Bralic, 2000). El

instrumento es aplicado mediante entrevista a la madre y entrega información respecto a características críticas del niño, de su madre y de la situación familiar. Permite detectar problemas conductuales y socioemocionales, los que pueden vincularse a perfiles de agresores o víctimas.

- **1° BÁSICO:** Autorreporte del Bienestar Socioemocional para niños. (Lira, Edwards, Hurtado y Seguel, 2005) Es una escala que permite conocer el grado de bienestar emocional de un niño o de un grupo de niños en una institución educativa, basada en dibujos que permiten al mismo niño responderla. Un análisis cualitativo permite conocer aquellas áreas de dificultad.
- **2° BÁSICO A II MEDIO:** Test de evaluación de la agresividad entre escolares Bull-S. (Cerezo, 2000) Es un test sociométrico que analiza la estructura del aula bajo los criterios de aceptación-rechazo, agresividad-victimización y la apreciación de determinadas características personales que se pueden asociar a los alumnos directamente implicados. La prueba arroja un perfil individual y uno del curso, permitiendo evidenciar quienes tienen perfiles de potenciales agresores o víctimas, y de la dinámica que se genera en el grupo de pares. Ello refleja la calidad de la convivencia en cada curso (Urquhart y Birke, 2015).

La aplicación de este diagnóstico anualmente permite realizar seguimiento y priorizar intervenciones en aquellos cursos y/o niños que revelen una problemática mayor.

Dada la observación empírica, y sustentada teóricamente, respecto a que los alumnos migrantes con mayor facilidad constituyen potenciales víctimas de acoso escolar, se ha complementado el proceso diagnóstico con una evaluación aplicada a los docentes, cuyo objetivo es conocer las percepciones de éstos frente a la vulnerabilidad de los migrantes ante este problema. Para ello se aplicó un cuestionario de elaboración propia, que fue sometido a juicio de expertos, que explora la percepción respecto a la existencia de conducta discriminatorias, que tipo de acción discriminatoria involucra y, también, las sugerencias que estos proponen para disminuir conductas de este tipo. Este instrumento fue aplicado por primera vez el año 2014 y replicado el presente año 2016.

MEMORIAS V CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION

Durante esos dos años, se trabajaron actividades preventivas que permitan socializar la inmigración en la comunidad educativa.

En cuanto a la prevención: se trabaja en todos los cursos con el Programa de Formación en Virtudes, elaborado por el establecimiento. Además de ello, se ha realizado internamente capacitación a todo el personal del colegio en prevención y detección de problemas de acoso escolar, así como en protocolos de actuación frente a problemas emergentes, los que se han construido en conjunto con la comunidad educativa. En dichos talleres, los docentes divididos por ciclos, han planificado las actividades preventivas que se realizarán en cada curso, las que serán desarrolladas una vez al mes por el profesor jefe, en la hora de Orientación (la frecuencia de una vez al mes, es para dar espacio a los otros programas formativos mencionados). En cuanto a protocolos de actuación, fueron también los docentes reunidos por ciclos quienes pautearon inicialmente cómo ellos visualizan que se debiese actuar. Luego, el protocolo final de actuación se definió en un trabajo conjunto entre Inspectoría y Psicología, recibiendo asesoría legal, para hacerlo acorde a la normativa vigente en el país.

En el ámbito preventivo, se trabaja también con los padres. Se han realizado diversas charlas y talleres con profesionales internos al establecimiento (Psicóloga), así como invitados (Dr. Sergio Canals, Psiquiatra), quienes han instruido a los padres en el problema, y los han orientado respecto a cómo proceder. También se realizó una actividad para padres a fin de difundir las implicancias legales del problema, realizada por la Fundación Pro Bono, actividad de extensión donde se invitó, además de la propia comunidad escolar, a los directivos de diferentes establecimientos educativos de la región.

Desde el año 2014 se han sumado actividades para familiarizarse con las distintas culturas de las que forman parte las familias inmigrantes cuyos hijos asisten al establecimiento. El plan diseñado se inicia con la sensibilización de la comunidad educativa hacia los migrantes, tanto docentes, alumnos y apoderados, las que contemplan:

- Institución del día del migrante en septiembre de cada año. Se conmemora con la realización de una feria donde cada familia presenta su país de origen con un stand que destaca los principales elementos culturales de su país.
- Se incorporó en el currículum de los sectores de aprendizaje de Inglés y Educación Física, danzas, canciones y coreografías tradicionales de cada cultura extranjera.
- Se invita al cuerpo consular a los diferentes eventos y ceremonias del colegio, de tal modo que estos puedan interactuar con los estudiantes.
- Se promueve el intercambio de estudiantes a otras regiones del planeta, recibiendo alumnos extranjeros que acerquen a los alumnos a otras culturas.

En cuanto al abordaje de los problemas de convivencia: la política del establecimiento es atender todas las situaciones de conflicto que se generan. En su fase inicial, es Inspectoría quien explora lo sucedido, determinándose allí si se trata de un conflicto, de una situación de acoso escolar u otro tipo de problema. Cuando se trata de un conflicto entre niños, se utiliza alguna de las estrategias de resolución pacífica de conflictos (mediación, arbitraje pedagógico, o se observa respecto a la posibilidad de una negociación espontánea, lo que ha ocurrido). Cuando se trata de un problema de acoso escolar, se utiliza el método Pikas, de responsabilidades compartidas, el que es aplicado por Inspectoría. En estos casos se realiza también una intervención con el grupo curso, llevando a los espectadores pasivos a modificar su rol, como así mismo con las familias de los implicados, determinándose los pasos a seguir (sugerencias de manejo concreto, con o sin apoyo profesional, según el caso). Debe mencionarse, además, la utilización de la normativa del Reglamento de Convivencia Escolar para enfrentar situaciones de convivencia.

Se realizan intervenciones con grupos curso cuando se detecta que se reiteran conflictos interpersonales. En estas ocasiones se trabaja con los niños estrategias de resolución pacífica de conflictos, desarrollo de la empatía, habilidades sociales y aceptación de la diversidad. Estas intervenciones se inician por parte de Psicología, siendo continuadas por el o la profesor(a) jefe.

MEMORIAS V CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION

Especial atención merecen los planteamientos de familias que se acercan al colegio para informar de alguna situación en que su hijo o hija se haya visto involucrado en situaciones de acoso escolar. Éstas son siempre atendidas, investigadas, y se lleva a los involucrados a asumir sus responsabilidades, las que pueden variar desde una disculpa, un financiamiento de gastos médicos o una derivación a apoyo profesional, según la situación. Cuando esto es indicado desde el establecimiento, debe ser realizado, efectuándose seguimiento por parte de jefatura de curso e Inspectoría, siendo necesario presentar los informes profesionales pertinentes.

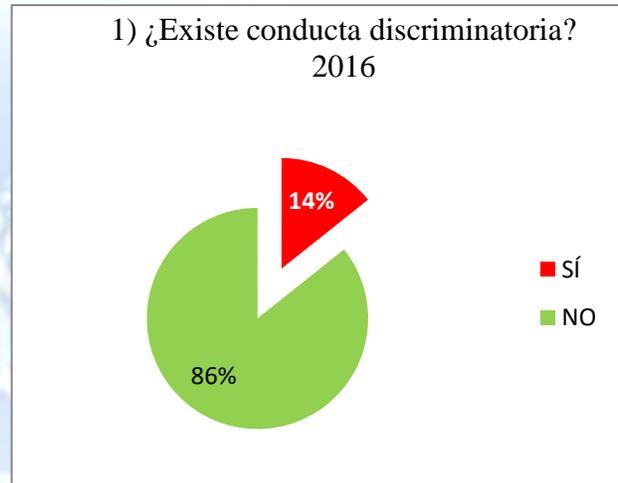
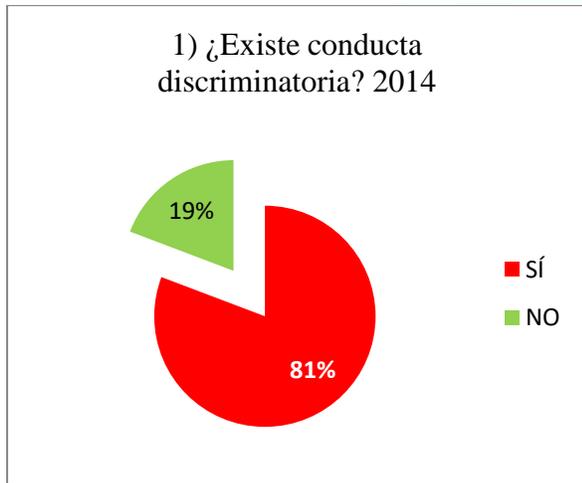
RESULTADOS

Para poder determinar la efectividad de la experiencia de prevención e intervención en conductas discriminatorias hacia estudiantes migrantes, se hace necesario evaluar la percepción de los profesores respecto a sus observaciones en el contexto escolar. Para ello se utilizaron los instrumentos mencionados anteriormente, aplicados en los años 2014 y 2016.

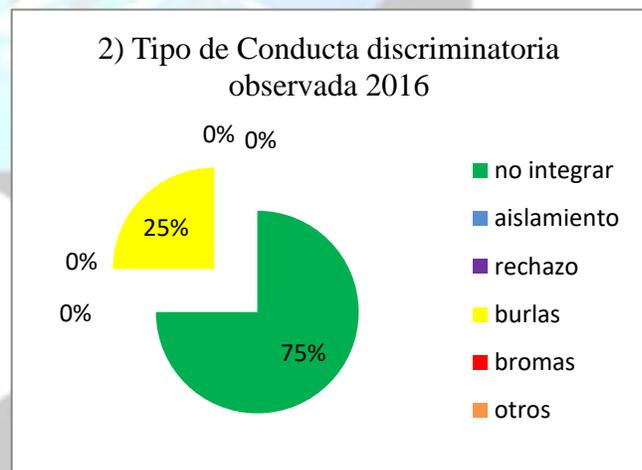
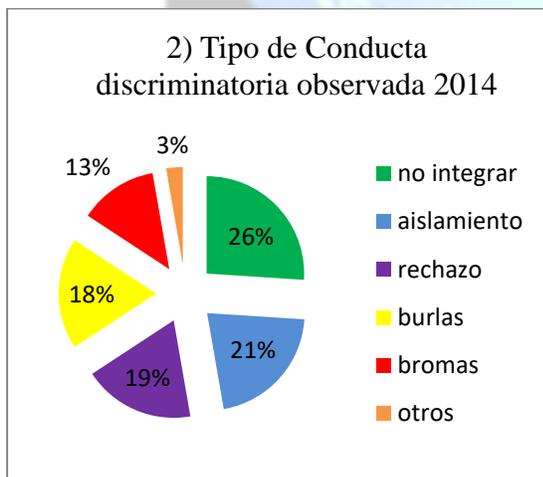
Los resultados obtenidos abordan distintas áreas, entre las que se pueden señalar:

- El año 2014 el 19% de los profesores encuestados señala que en el establecimiento no existe discriminación hacia los alumnos migrantes.
- Sin embargo al hacer el análisis de discurso en la pregunta N° 2 referida a los tipos de discriminación que se presentarían, los mismos profesores son capaces de identificar tipos de conductas discriminatorias hacia los alumnos migrantes, dando cuenta de una percepción ambivalente en estos casos.
- En el año 2016 el 86% de los profesores percibe que no existe discriminación a los alumnos migrantes.
- El año 2014 las conductas discriminatorias observadas por los profesores fueron: no integrar, aislar, rechazar, burlarse y hacer bromas.
- El año 2016 las conductas discriminatorias observadas son no integrar (11% de profesores) y burlas (3% de profesores).

GRÁFICAS DE PORCENTAJE PERCEPCIÓN CONDUCTA DISCRIMINATORIA 2014 Y 2016



GRÁFICAS DE PORCENTAJE TIPO DE CONDUCTAS DISCRIMINATORIAS OBSERVADAS 2014 Y 2016



CONCLUSIONES

Sobre la base de los resultados obtenidos, es posible afirmar que la percepción de los profesores hacia las actitudes discriminatorias ha cambiado, alcanzando el presente año valores muy bajos.

MEMORIAS V CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION

Lo anterior lleva a considerar que las estrategias de intervención socioeducativas implementadas, pueden haber actuado como agente de cambio frente a las modificaciones observadas entre las dos mediciones.

Se constata también que varias de las actividades preventivas fueron derivadas de las sugerencias realizadas por los propios profesores, las que permitieron una sensibilización del tema, propiciando un trabajo de integración que valora la diversidad del alumno evitando cualquier tipo de discriminación.

Como futuras líneas de investigación queda la interrogante respecto a dimensionar el efecto de los distintos tipos de actividades realizadas, a fin de determinar el impacto de cada una de ellas sobre la convivencia escolar.

Se suma a lo anterior el desafío de trabajar en la prevención de las conductas discriminatorias que permanecen en el establecimiento educacional, como el no integrar (referido en especial a los juegos de patio) y burlas (ponerles sobrenombres) que persisten en el tiempo y en algunos segmentos etáreos (alumnos de 6-7 años y 17-18 años).

BIBLIOGRAFÍA

AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, Gobierno de Chile. ¿Qué son los Indicadores de desarrollo personal y social?

Recuperado el 31 de julio 2016, de

<http://www.agenciaeducacion.cl/coordinacion-sac/otros-indicadores-de-calidad-educativa/>

Arancibia, V. (2004) Efectividad Escolar: Un Análisis Comparado.

Recuperado el 5 de agosto de 2015, de:

http://es.slideshare.net/channys/efectividad-escolar-violeta-arancibia?from_action=save

Banz, C. (2008) Convivencia Escolar. Documento Valores UC. Recuperado el 14 de mayo 2013 de:

http://www.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/convivencia_escolar.pdf

Cano, V. y Soffia, M. (2009). Los estudios sobre migración internacional en Chile: apuntes y comentarios para una agenda de investigación actualizada. Papeles de población, 15(61), 129-167.

Recuperado en 28 de julio de 2016, de
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252009000300007&lng=es&tlng=es.

Casassus, J., Cusato, S., Froemel, J.E., Palafox J.C., Willms, D., Sommers, A.M., et. al. (2001). Primer estudio internacional comparativo sobre lenguaje, matemáticas y factores asociados, para alumnos de tercer y cuarto grado de la educación básica. Informe Técnico. Santiago: Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación, UNESCO.

<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001492/149268s.pdf>

Cerezo, F. (2000) Test de Evaluación de la Agresividad entre Escolares BULL-S. Manual de Referencia. 1º Edición. Grupo Albor-Cohs. División Editorial, España

Delors, J. (1996). De la publicación: La Educación Encierra un Tesoro (Libro).

Recuperado el 31 de julio, de

http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF

DIBAM (s/fecha) BREVE PANORAMA DE LA MIGRACIÓN EN CHILE. Departamento Educativo, Museo Histórico Nacional. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Santiago, Chile

MEMORIAS V CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION

Recuperado el 28 de julio de 2016 de:

<http://www.dibam.cl/Recursos/Contenidos/Museo%20Hist%C3%B3rico%20Nacional/archivos/Migrantes.doc3.pdf>

Ianni, N. (2003). La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja. Monografías virtuales. Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales. Número 2.

Recuperado el 4 de agosto de 2016, de:

<http://www.oei.es/valores2/monografias/monografia02/reflexion02.htm>

Leiva Olivencia, J. J. (2011). Educación intercultural y convivencia desde la perspectiva docente.

Recuperado el 31 de julio de 2016, de

<http://www.ugr.es/~recfpro/rev143COL2.pdf>

Lira, M.I., Edwards, M., Hurtado, M., Seguel, X. (2005) Autorreporte del Bienestar Socioemocional para Niños/as de Prekinder a 2° Básico. 1° Edición. Ediciones Universidad Católica de Chile.

Mejoramiento de la Calidad de la Educación: (mucho) más allá de las pruebas estandarizadas

Recuperado el 30 de julio de 2016, de

http://www.opech.cl/inv/documentos_trabajo/calidad.pdf

Mena, I. y Milicic, N. Potenciación de la política pública de convivencia social escolar. para Chile, 257.

Recuperado el 31 de julio de 2016, de

http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/articles-69778_recurso_2.pdf

MINEDUC (2006) Conceptos clave para la resolución pacífica de conflictos en el ámbito escolar.

Recuperado el 7 de agosto, de

http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201103240919330.resolucion_pacifica_de_conflictos.pdf

Ministerio de Educación. (2011) Orientaciones para elaboración y revisión de reglamentos de convivencia escolar. Unidad de transversalidad educativa. División Educación General, Chile. Recuperado el 23 de mayo 2014, de

<http://www.educarchile.cl/UserFiles/P0037/File/Clima/Clima%2004.pdf>

Palanco López, N. M. (2009). La escuela y la migración. En Contribuciones a las Ciencias Sociales, (2009-02).

Recuperado el 6 de agosto, de

<http://www.eumed.net/rev/cccss/03/nmpl3.htm>

Palomino, M. L., & Paz, A. D. (2015). Los problemas de convivencia escolar: percepciones, factores y abordajes en el aula. Revista de investigaciones Unad, 9(2), 85-105.

Recuperado el 5 de agosto de 2016, de:

https://academia.unad.edu.co/images/investigacion/hemeroteca/revistainvestigaciones/Volumen9 numero2_2010/8.%20LOS%20PROBLEMAS%20DE%20CONVIVENCIA.pdf

Rodríguez, S., Lira, M.I., Arancibia, V., Bralic, S.(2000) Inventario de Problemas Conductuales y Socioemocionales para niños entre 3 y 5 años. 3° Edición, 2000. Ediciones Universidad Católica de Chile.

Sánchez Bautista, C. (2014). Exclusiones y resistencias de niños inmigrantes en escuelas de Quito. ANDINAMIGRANTE, 21.

MEMORIAS V CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION

Recuperado el 5 de agosto de 2016, de

<https://www.google.cl/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=convivencia%20ecolar%20y%20exclusion%20de%20ni%C3%B1os%20migrantes>

Urquhart, M.C. y Birke, C. (2015) Convivencia escolar: una experiencia exitosa. Reporte de intervención en convivencia escolar en un colegio del sur de Chile. Memorias IV Congreso Internacional de Psicología y Educación. Psychology Investigation, Ibagué, Colombia. Registro ISBN 978-9962-8979-9-6

Yáñez, P., & Galaz, J. (2010). Conviviendo mejor en la escuela y en el liceo. Santiago: Publicación ministerio de Educación de Chile.

Recuperado el 31 de julio de 2016, de

<https://www.google.cl/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=conviviendo%20mejor%20en%20la%20escuela%20y%20en%20el%20liceo>

RESEÑA

CARMEN ADRIANA BIRKE LÜTTECKE

Psicóloga de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Licenciada en Psicología. Magister en Educación y Formación Universitaria de la Universidad San Sebastián. Cursa varios programas de Diplomado en el área de Adicciones, aprendizaje en contextos universitarios y gestión escolar.

En cuanto a experiencia profesional, se ha desempeñado como Psicóloga en colegios realizando diversas funciones, entre las que destacan el trabajo sobre Convivencia Escolar. Paralelamente, realiza psicología clínica infanto juvenil, durante toda su vida profesional. Los últimos 8 años se ha incorporado a la enseñanza superior, realizando docencia en la carrera de Psicología de la Universidad San Sebastián de Puerto Montt a nivel de pregrado, realizando supervisión de prácticas y profesor guía de tesis, haciéndose cargo de la Coordinación del área Educacional de la carrera.

Ha desarrollado docencia en posgrado en la misma Universidad, en Diplomado de Convivencia Escolar y en Postítulo para profesores de inglés. Ha investigado en el área de Convivencia Escolar, presentado ponencias respecto al tema en Congresos nacionales y en Colombia (2015), y participado en paneles de expertos frente al tema.

MARÍA DEL CARMEN URQUHART DE BARROS

Psicóloga de la Universidad de la República Oriental del Uruguay, Maestra de Instituto de Formación Docente de Rivera, títulos reconocidos oficialmente en Chile. Ha realizado Diplomados en áreas de prevención en drogas y gestión escolar. © Magíster en Ciencias de la Educación en Universidad de Los Lagos. Osorno-Chile.

Durante su residencia en Montevideo, Uruguay, se desempeñó como Maestra de Educación Básica y Profesora de Idioma Español y Compensación en Educación Secundaria en diferentes Escuelas y Liceos.

En Chile se ha desempeñado como Psicóloga en consultorio y clínica privada, Jefe de Proyectos de colegios bilingües y escuela diferencial de la Región del Bío Bío. En la Región de los Lagos fue Directora del Colegio Puerto Varas y desde el 2010 del colegio The American School. En la enseñanza superior realizó docencia part time de Carrera de Psicología en Universidad San Sebastián, Puerto Montt Asignaturas: Aplicaciones Psicoeducacionales, Práctica Profesional y Seminario de Grado. Ha realizado investigación de sus prácticas en el área de convivencia escolar presentando ponencias e integrando panel de expertos en Congresos nacionales e internacionales.

PSYCHOLOGY INVESTIGATION